



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 24 DE JUNIO DE 2014

VISTO:

El plan anual de Formación Permanente, presentado por el Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3521/13 del Consejo Provincial de Educación fue aprobado el Tercer Ciclo del Programa de Formación Permanente Provincial “Nuevos desafíos educativos, nuevos entornos para la formación docente”;

Que las propuestas de formación continua del Instituto de Formación Docente de Luis Beltrán se enmarcan en el Programa de Formación Permanente, segundo ciclo del Ministerio de Educación y DD HH de Río Negro;

Que la actualización y la formación continua, son procesos generados a partir de espacios significativos y herramientas estratégicas para el crecimiento tanto institucional como personal, buscando elevar la calidad de vida de los sujetos, constituyéndolos en ciudadanos analíticos, reflexivos, capaces de tomar decisiones y trabajar colaborativamente;

Que la formación docente es una continuidad y es función de los institutos de formación docente el desarrollo profesional, posibilitando que los educadores aprendan y se formen junto a sus pares, estudiantes, especialistas y equipos directivos;

Que es parte de la función docente la formación continua siendo responsabilidad del Estado brindar oportunidades y espacios para concretarla y responsabilidad del colectivo docente asumir el protagonismo en dicha formación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

EL PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de Formación Permanente presentados por el Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán según se indican en el Anexo I que se adjunta a la presente Resolución;

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que la presente Resolución tendrá validez desde el 1° de Mayo de 2014 hasta el 31 de Mayo de 2015.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 4°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.

ARTICULO 5°.- DETERMINAR que desde la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación se emitirán los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – Semipresencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTICULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Juntas de Clasificación Inicial, Primaria y Secundaria, a los Consejos Escolares: Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a las Supervisiones de Educación respectivas y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2261

Héctor Marcelo MANGO
Presidente



ANEXO I – RESOLUCION N° 2261

PROYECTO	MODALIDAD	RESPONSABLE	DESTINATARIO	SEDES	CARGA HORARIA
Construcción de propuestas didácticas disciplinares e interdisciplinares en Ciencias Sociales	Semipresencial	Forneron Ma. Fernanda Minieri Duilio Ferrarino Cecilia Usabarrena Sandra Giusto Eduardo Lamas Martin Yocco Gabriela	Docentes de Educación Secundaria del Área de Ciencias Sociales Estudiantes de 4° año del Profesorado de Educación Secundaria en Historia y Profesorado de Educación Secundaria en Geografía	Río Colorado Valle Medio	40 horas cátedras
La enseñanza de las Ciencias Sociales en contexto	Semipresencial	Giusto Eduardo Usabarrena Sandra Yocco Gabriela	Docentes de todas las modalidades de primaria y estudiantes de 4to año del Profesorado de Educación Primaria	Valle Medio Río Colorado	30 horas cátedras
Nuevos roles de los equipos directivos en la escuela secundaria: escenarios y prácticas posibles	Semipresencial	Yocco Gabriela Ferrarino Cecilia	Equipos directivos, supervisores y técnicos de Educación Secundario	IFDC Luis Beltrán	60 horas cátedra
La escuela secundaria: sujetos, contextos y prácticas situadas	Semipresencial	Ferrarino Cecilia Yocco Gabriela Van Der Linger Emilse Usabarrena Sandra	Docentes y directivos de Educación Secundario y estudiantes de 4° año de los Profesorado	IFDC de Luis Beltrán	60 horas cátedra



Una aproximación a la investigación Científica escolar	Presencial	Paola Peralta	Docentes de escuelas primarias	Choele Choel	30 horas cátedra
Prácticas Inclusivas: Estrategias, Recursos y Andamiajes para la acción educativa. “Buenas prácticas para docentes que trabajan en aulas reales y resuelven problemáticas reales”	Presencial	Nora Carbajo	Docentes escuelas primarias	IFDC Luis Beltrán	36 horas cátedra
Prácticas educativas creativas como formas de interpretación del currículum	Semipresencial	Profesores/as de todas las áreas del Instituto de Formación Docente Continua de Luis Beltrán	Equipos directivos y docentes de nivel primario de las escuelas Asociadas y docentes de otras escuelas de la zona de influencia del IFDC	Escuelas primarias de la zona de Valle Medio y Río Colorado	40 horas cátedra
Fortalecimiento de las propuestas pedagógicas de alfabetización inicial y avanzada	Semipresencial	Profesores del área de Lengua y Literatura, Matemática, Estético-Expresiva, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales del IFDC	Supervisores, equipos directivos y docentes de salas de 4 y 5 años de Nivel Inicial y Primer y segundo ciclo de las Escuelas Primarias, docentes de áreas especiales de los dos niveles, equipos técnicos	Valle Medio Río Colorado	40 horas cátedra



Una mirada a las prácticas en las escuelas rionegrinas con multigrado	Presencial	López Alberto Sandoval Mirtha	Docentes de escuela primaria y estudiantes de 4to año del Profesorado de Educación Primaria	Valle Medio Río Colorado	30 horas cátedra
LAS MAGNITUDES: longitud y superficie	Presencial	Madariaga Graciela Alvarito Lidia Piacente Ana María	Docentes de escuelas primarias de la zona del Valle Medio de la Provincia de Río Negro	Choele Choel.	45 horas cátedra
Acompañamiento a docentes nóveles	Semipresencial	Cruz Marcela Yocco Gabriela Coria Luis	Docentes nóveles egresados del profesorado de educación primaria y secundaria en historia	Choele Choel	120 horas cátedra